

Córdoba, 16 de Noviembre de 2022

Sra Paula Pέργamo,

Asunto de Referencia: Informe de Impacto Ambiental REALINEACION Y ADECUACION DE CALLES LOTE LOS CHAÑARES SEGUNDA SECCION, TANTI, según PLANO DE LOTEO N°507 DEL AÑO 1945”

Por la presente, se informa que, a fin de cumplimentar con la información solicitada en la notificación con fecha 04 de Noviembre referido a la rectificación del área propuesta en la **“Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de realineación y adecuación de calles lote Los Chañares Segunda Sección, Tanti, según plano de loteo n°507 del año 1945”**, se presenta la rectificación del área mencionada.

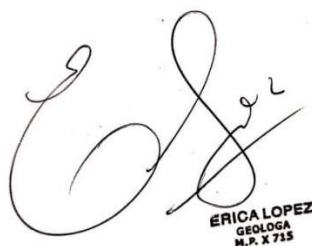
La notificación mencionada hace referencia a que se debe indicar fehacientemente el tamaño del proyecto en cuestión. Atento a esto, se informa que el polígono a afectar por las obras de realineamiento será de 36,6ha de acuerdo con la siguiente figura.



Figura: Polígono propuesto para las obras de realineamiento de calles 36,6Ha.

Sin más, quedando a la espera de una respuesta,

Atentamente,


ERICA LOPEZ
GEOLOGA
M.P. X 715